

Recuperación de varios edificios funerarios en el área conocida como "La Cueva del Latero" o "Los Bodegones" de Mérida

Presentación de los resultados obtenidos en dos intervenciones arqueológicas realizadas en el solar de "Los Columbarios" de Mérida¹

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ
juana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Número de la intervención: 5034.

Fecha de intervención: enero de 2004.

Ubicación del solar: 00.N-087060-01 (1983).

Promotor: La Tarjeta Mecenaz del Conjunto Monumental de Mérida.

Cronología: periodo romano, contemporáneo.

Uso: funerario, vivienda e instalación industrial.

Palabras claves: edificio funerario, Bodegones.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Juana Márquez Pérez; topógrafo: F. Javier Pacheco; dibujantes: Valentín Mateos, Francisco Isidoro y Alberto Crespo; peones: Pedro J. Ruiz, Julián Sánchez, Martín Lavado y Francisco Jiménez; colaboradora: M^a Jesús Corbacho.

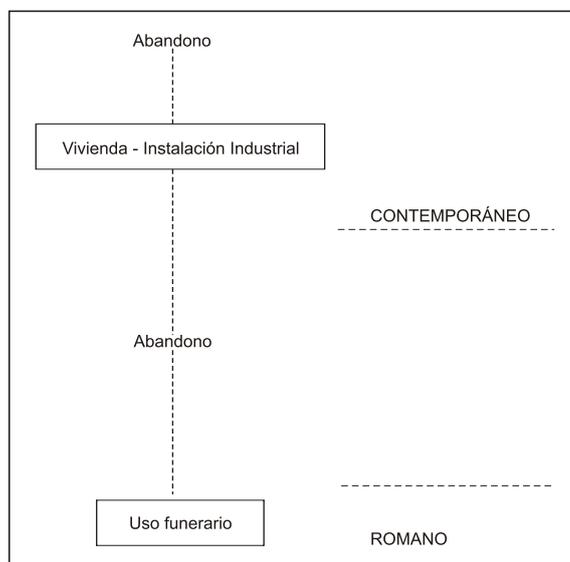


DIAGRAMA OCUPACIONAL

1 Los resultados concluyentes del estudio historiográfico, arqueológico, planimétrico y arquitectónico de estos edificios forman parte del trabajo de doctorado, en elaboración, de la autora del artículo.

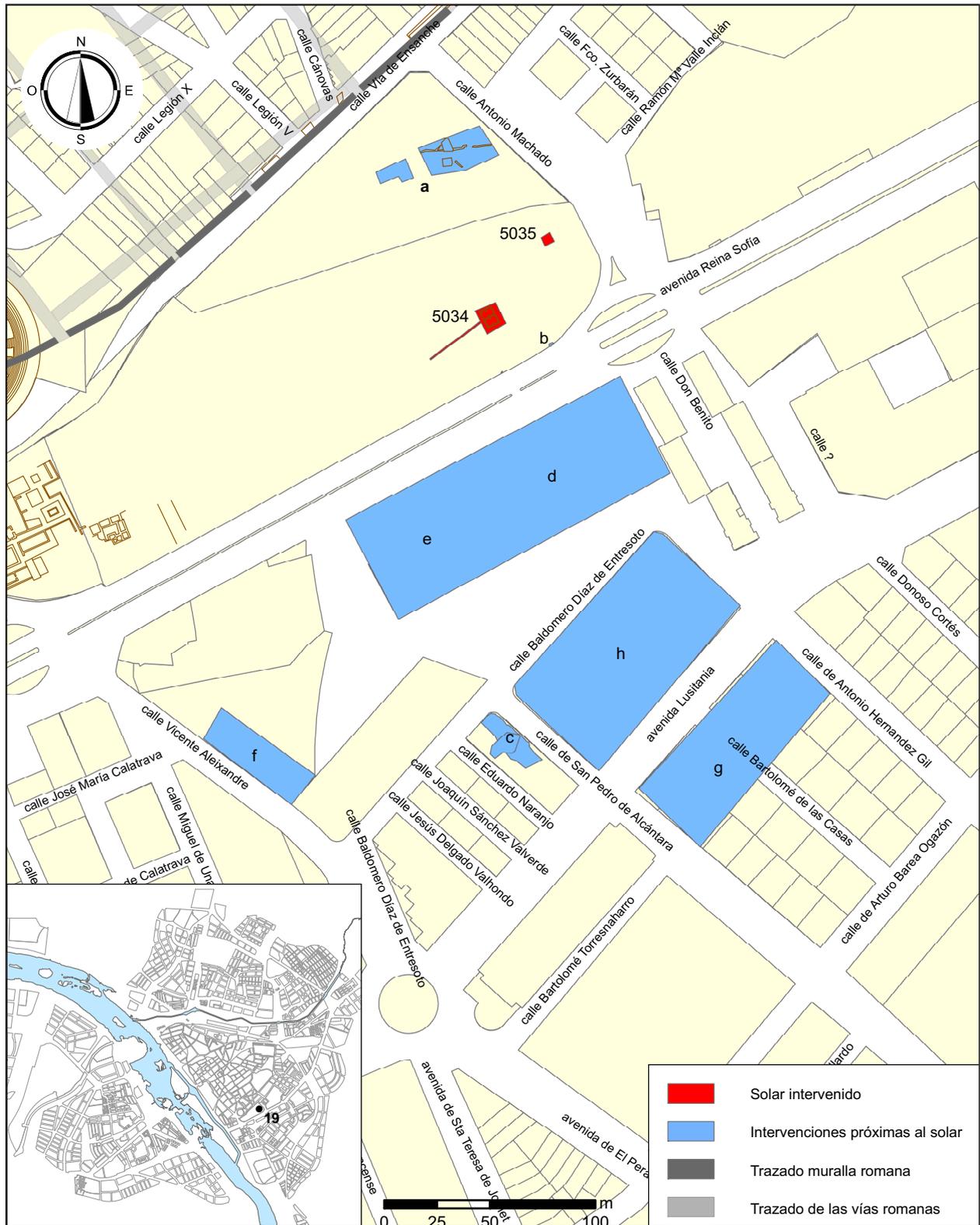


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo, muy puntual y de limpieza, debe entenderse dentro de un proyecto de recuperación y adecuación del entorno de los edificios funerarios denominados "Los Columbarios" y la apertura del "Centro de interpretación del mundo funerario en época romana en *Augusta Emerita*". Los restos objeto de este estudio se encuentran situados en un espacio periurbano, en el sur de la ciudad, relativamente próximo al trazado de la muralla y a los denominados "Columbarios" (Márquez 2006), (fig.1-a). La proyección hacia el exterior de la ciudad del denominado *cardo maximus* se localiza próximo a este terreno, pero debieron existir otras vías en este sector meridional cuyo trazado no nos ha desvelado todavía la arqueología.

Las intervenciones, identificadas con los nº 5035 y 5034 se efectuaron como una de las actividades de la asociación cultural de patrocinio "Mecenas" dentro de uno de sus objetivos: "fomentar la participación de los ciudadanos y empresas en las actuaciones de conservación y valorización del Conjunto Monumental emeritense".

Se pretendía recuperar un edificio de carácter funerario conocido como "Los Bodegones", "Las Cuevas" y, en las últimas décadas, "La cueva del Latero", y destinar una zona del recinto de los Columbarios a parque para disfrute del público.

La primera mención a "Los Bodegones" la extraemos de la publicación de Moreno de Vargas en 1633 (Moreno de Vargas 1966, 160). El texto nos informa sobre la existencia de unos 24 edificios abovedados, fabricados en piedra menuda y argamasa, que, según el autor, se sitúan hacia occidente. Más tarde, en 1797, Fernando Rodríguez (Arbaiza y Heras 1998, 325, lám. 12), en el sector meridional de la ciudad y a unos trescientos pasos del muro antiguo, puede identificar todavía cinco edificios anexos y otros siete más, independientes y diseminados, ahora con todas sus bóvedas arruinadas.

Un siglo después, en 1832, Céan Bermúdez, posiblemente a partir del texto de Moreno de Vargas, des-

cribe una serie de enterramientos que por la situación y descripción podríamos identificar con los que nos interesan.

A finales del s. XIX Fernández y Pérez (1893, 83) puede ver un conjunto de edificios que llaman los Bodegones, "alguna bóveda en pie y multitud de cimientos y ruinas de otras". A partir de este momento en los textos se recogerá la existencia de estos restos y su importancia, pero no se excavan.

Mérida y Macías en 1929 (10) cuando publican los resultados de la excavación de "Los Columbarios" describen "medio enterradas y despedazadas otras construcciones abovedadas", que se podían ver todavía y que creo se corresponden con éstos.

En 1935, Floriano (375), sitúa en el sector sur de la ciudad, "a una distancia entre 500/600m de la ciudad, unos crestones de hormigón que dibujan cámaras abovedadas de indiscutible carácter funerario". El mismo autor en 1941 (446) apunta que tras intentar una corta intervención en "Los Columbarios" y puesto que los resultados no son los esperados se exploran los monumentos que afloran en el sitio denominado "Los Bodegones". A partir de aquí se identifica el territorio con el nombre de los edificios, que parecen bodegas semisubterráneas, con el territorio en donde se ubican.

Floriano en 1944 (165-166) incidiendo sobre lo dicho en la publicación anterior apunta el uso de estos restos como cantera para construcciones posteriores. Por primera vez leemos una descripción detallada y con medidas de los restos que todavía se veían, gracias a lo cual los podemos identificar con el edificio en el que nosotros intervenimos. A poca distancia, anota, asoman los muros de una edificación semejante y más al sur se alinean los indicios de otras cuatro.

Álvarez Sáenz de Buruaga en 1951 (460-461, fig. 5) pone en relación los restos arquitectónicos de "Los Bodegones" con los que documenta en la finca de "La Fernandina", definidos por el autor como "sepulcros correspondientes al tipo semisubterráneo de cámara única o cripta, modelo muy emeritense".

En 1976, Bendala (143-144, Fig.1, Lámina LXII), describe de forma muy rigurosa este edificio. En nota da la noticia de la existencia de una cámara a unos metros más al este y de indicios de otras en las cercanías.

En 1994, Alvarado y Molano (330) los definen como edificios que parecen haberse construido *ex professo* para el ritual de la inhumación, dato que apuntó ya Bendala en su publicación, al definir la existencia de *arcosolia* para la colocación de sarcófagos (Bendala 1976, 143).

A partir de estas fechas existe una identificación topográfica, que hemos visto por primera vez en Floriano (1941, 446), entre la denominación de los edificios funerarios y el área que ocupan. Se hace corresponder arbitrariamente con el término “Bodegones” una extensión de terreno que se extiende desde la carretera de Don Álvaro hacia el este, en todo el sur de la ciudad (Molano y Alvarado 1994, 335-347; Bejarano 1997, 188-197; Sánchez y Alba 1998, 237-265; Bejarano 1999, 643-649; Hernández 2003, 37-56; Márquez 2003, 57-78; Torres-Vila y Mosquera 2004, 455-465).

Volviendo a los edificios en sí, Bendala en 2004 (88) en su estudio sobre las necrópolis de Mérida los contextualiza espacialmente en el sur de la ciudad y temporalmente entre los siglos II y III d. C. asociados al rito de inhumación.

En este mismo contexto espacial se encuentran los edificios denominados “Los Columbarios” de Mérida y los restos funerarios exhumados en su entorno, algunos de los cuales coinciden en fecha con los que estudiamos en este trabajo (Márquez 2006).

Durante los trabajos de excavación de los últimos veinte años en Mérida, desarrollados por el entonces Patronato y hoy Consorcio, se han continuado documentando numerosos hallazgos de carácter funerario en esta zona.

Dentro de los trabajos que desarrolla el equipo de Seguimiento de obras del Consorcio de la Ciudad Monumental se descubrieron algunos restos de ente-

ramientos de inhumación en los pozos de cimentación efectuados en la N-V para el paso elevado peatonal junto al I. B. “Santa Eulalia (Sánchez Barrero 1999, 258-259) donde se documentaron tres enterramientos de inhumación, en posición decúbito supino, sin depósito y con orientación oeste-este. No se precisa cronología (fig. 1-b).

En el año 2007, durante los trabajos de seguimiento en la glorieta de intersección entre la Avda. Reina Sofía y la C/Antonio Machado (dep.doc.nº inter. 2906), se ha documentado un conjunto de enterramientos de inhumación que responden a las mismas características que las anteriores (fig. 1-c).

En las proximidades del solar objeto de nuestra intervención y separada tan sólo por la actual N-V se documentan, en la intervención 69 (dep. doc .nº inter. 0069) sesenta y cuatro enterramientos de inhumación, con cubierta generalmente de lajas, planas o a doble vertiente. Las características del rito y la falta de ajuares permiten plantear, a su excavador, una cronología muy tardía (fig. 1-d).

En la intervención 0070 (Bejarano 1997, 678; Egea 1999, 37-38) se excavan restos de edificios o recintos de carácter funerario -uno de ellos relacionado inicialmente con el rito de incineración- a los que se asocia un conjunto de enterramientos de inhumación adultos e infantiles. No portan depósito funerario en ningún caso por lo que se fechan provisionalmente en época tardía. Los materiales aportados por los distintos niveles en los que se excavaron y que los cubrían parece que permitían plantear esta posibilidad. Las inhumaciones se depositaron en fosa simple, cubiertas bien por material latericio en disposición plana o abovedada por aproximación de hiladas. Algún enterramiento infantil se efectuó en ánfora (fig. 1-e).

En la intervención 2063 (dep.doc.nº inter. 2063) se registra la presencia de numerosas estructuras, destacando sobre todo la presencia de muros de diversa fábrica y de estructuras latericias asociadas posiblemente a enterramientos (fig. 1-f).

Durante los trabajos de seguimiento en las proximidades de la calle Jorge Guillén, (dep.doc.nº inter. 0623) se

documentan dos tumbas de inhumación de *tegulae* a dos aguas y parte de un pavimento de *opus signinum*, que se fechan en época tardía (fig. 1-g).

Todavía dentro de estos parámetros temporales y espaciales deben encuadrarse las intervenciones situadas en torno a la calle Jorge Guillén recogidas por Bejarano (1997, 188-197) y analizadas más tarde por Márquez (2003, 60-78), (fig. 1-h).

Se trata por tanto, en conjunto, de un espacio periurbano articulado en torno a la vía principal de acceso a *Augusta Emerita* en el sur, cuyo uso funerario podemos encontrar ya en la primera mitad del siglo I d. C., con los enterramientos de incineración de la primera fase de "Los Columbarios" y la monumentalización de este espacio entre finales del s. I d. C. y primera mitad del s. II d. C. (Bello y Márquez e.p.) hasta época tardía, con una evolución clara del paisaje que no

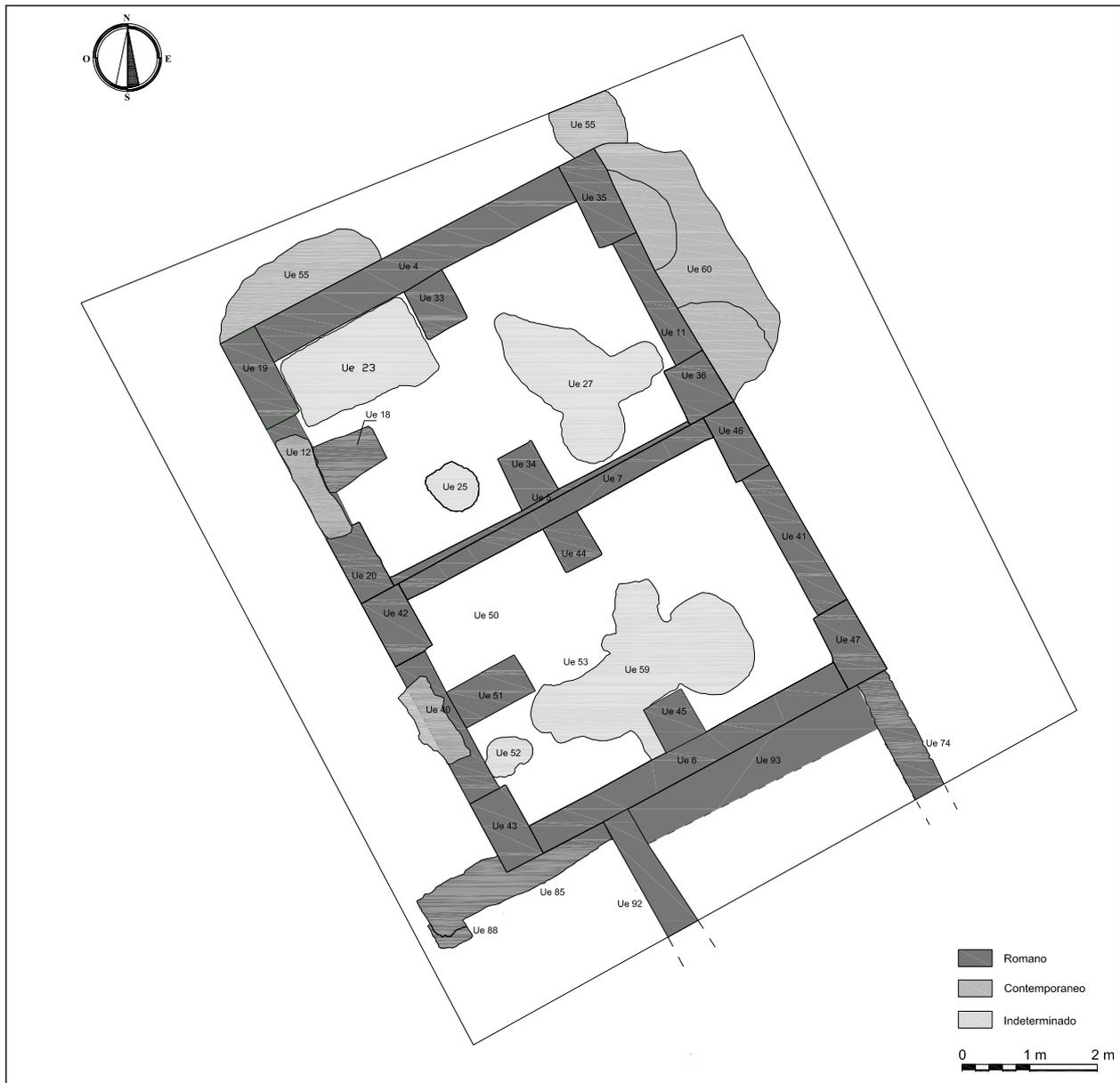


FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.



implicará de manera directa un uso continuado del mismo como ámbito funerario.

Desde época medieval hasta la actualidad, no se ha constatado, de momento, otro uso para este solar que un espacio periurbano dedicado a las labores agropecuarias.

Sobre el edificio funerario denominado “Los Bodegones” conocemos su último uso hasta la década de los años ochenta, el de vivienda y almacén de uno de esos personajes “singulares” que hasta hace relativamente poco tiempo paseaban por nuestra ciudad: Manolo, el Latero.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (fig. 2)

En noviembre de 2003, iniciamos los trabajos de limpieza de un edificio que se encontraba prácticamente enterrado y del que sobresalía alguna cresta de hormigón. Inicialmente identificados dos edificios: el edificio A, situado más al norte (vivienda del latero) y el B, el situado al sur (almacén del latero), y siguiendo este criterio se fueron identificando las unidades de excavación aunque la numeración de las mismas corresponde a una única intervención, individualizándose 96 unidades estratigráficas y 4 Actividades.

Nuestro primer trabajo consistió en la limpieza de los aportes contemporáneos (ue 1), que enterraban el edificio dejándolo oculto, como ya he comentado, de forma que resultaba relativamente difícil su localización. Utilizamos medios mecánicos para agilizar las labores, hasta llegar a una superficie (ue 9) de color más clara y sin vertidos, que se separaba limpiamente de la tierra echada. Sobre los restos de bóvedas conservadas se limpiaron todos los aportes contemporáneos dejándolas en un nivel de tierra arenosa (ue 14) y de color anaranjado que cubría una serie “parches” de cemento (ue 15) que localizamos sobre ambas bóvedas, posiblemente para cerrar fisuras y uniformar la superficie exterior de las cubiertas (A 2).

Se procedió a la limpieza de los edificios A y B de forma independiente y siguiendo este criterio se describen los trabajos, aunque no se olvidó en ningún

momento que se trata de un único espacio compartimentado en dos, la A 1 (fig. 3).

Una vez despejados los edificios y el entorno de éstos, en un perímetro de unos dos metros, procedimos a intervenir en el interior de los mismos. Entonces fue cuando comprobamos que la parte interna de los edificios se había colmatado con los mismos aportes de echadizos que los habían cubierto, que ahora se fueron bajando a pico y pala. Estos aportes se identificaron como una unidad estratigráfica única (ue 1) hasta documentar los niveles correspondientes a la última ocupación, la del latero, (A 2). Allí encontramos restos de los útiles de cocina y habitación de este individuo. Una vez terminada de excavar y documentar esta actividad (uso de los espacios A y B, como vivienda y almacén del latero) se comprobó que éstos apoyaban directamente sobre el suelo del edificio (ue 8) sin ninguna ocupación intermedia.

Limpio el edificio A de los rellenos contemporáneos se procedió a su documentación. Se trata de una estructura de planta rectangular construida a partir de cuatro muros fabricados en *opus incertum* (piedras de tosca de mediano tamaño, cantos rodados y fragmentos de ladrillo trabados con cal), (ue 12, ue 4, ue 11, ue 5) de muy buena fábrica, trabados entre sí (no se llegó en ningún caso al nivel de cimentación). En las esquinas y sobresaliendo hacia el interior se colocan sillares de granito (ue 19, ue 35, ue 36 y ue 20) que traban con los muros y a su vez refuerzan estos ángulos. Estos bloques coinciden en línea con sendos sillares de granito adosados a los muros más largos y situados en la mitad de los mismos. Se trata de las ue 33 y ue 34. Sobre estas piezas se apoyan arcos rebajados de la misma fábrica que los muros perimetrales del edificio y a los que se adosan. Crean así unos espacios cerrados identificados como *arcosolia* (ue 21, ue 22, ue, ue 38 y ue 37), (fig. 4). Sobre los arcosolios, a 1,72 m de altura del nivel de suelo apoya la cubierta, en este caso una bóveda de medio cañón (ue 2) fabricada como los muros en *opus incertum*. Al interior se conserva perfectamente careada y se pueden ver las improntas de los distintos encofrados, con los que se construyó la cubierta, un total de ocho, seis más grandes y dos menores en los laterales para ir dándole su característica forma semicircular. El encofrado,

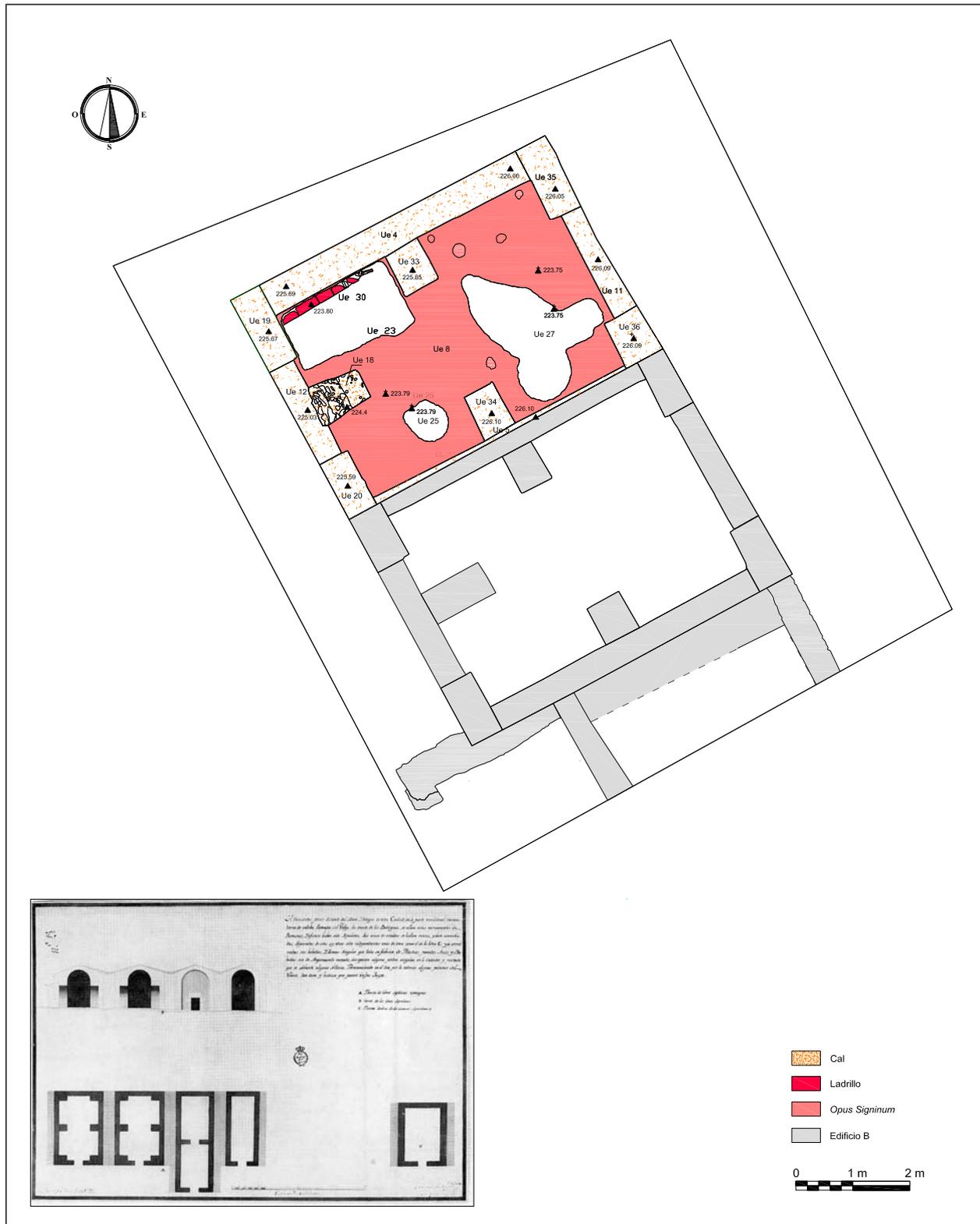


FIGURA 3

Planta del "edificio A", junto a la planta elaborada por Fernando Rodríguez en 1797 (Arbaiza y Heras 1998, lám.12).





FIGURA 4
Detalle de los arcosolia.

lógicamente, es longitudinal de forma que la bóveda apoya sobre el muro de fondo ue 11 y debió apoyarse sobre el de fachada, ue 12, pero en esta zona se ha perdido (ue 67) una tercera parte de la cubierta y buena parte del muro de fachada (ue 15), por lo que esta relación física sólo podemos extrapolarla de su simétrico. La bóveda, de un grueso de 60 cm conservado y 4,87 m de longitud, apoya lateralmente sobre los arcos descargando presiones que a su vez descargan sobre los muros del cierre del edificio.

Los arcosolios ocupan lugares simétricos en torno a un eje central longitudinal, pero no tienen medidas iguales aunque sí aproximadas (ue 21: 81 cm de profundidad, 1,47 m de altura y 2,23 m de anchura máxima, todas medidas interiores; ue 22: 77 cm de profundidad, 1,40 m de altura y 2,26 m de ancho máximo; ue 38: 82 cm de profundidad, 1,43 m de altura y 2,23 m de anchura máxima y ue 37, 85 cm de profundidad, 1,40 m de altura y 2,28 m de ancho máximo).

El pavimento (ue 8), una superficie horizontal en *opus signinum* de unos 8 cm de espesor, se adosa a todos los muros, apoyando sobre él los sillares centrales de los arcosolios y la escalera de acceso. Sobre el suelo (ue 8), se identifican una serie de cortes, ue 27, 25 y 23, con sus rellenos y “parches” (ue 28, 29, 26, 24 y 30) cuya cronología y uso desconocemos al no haberse excavado. En este suelo se conserva, en los dos arcosolios situados al sur, la impronta de un murete que

cerraría longitudinalmente los huecos y cuyo ancho oscila entre 23 cm y 30 cm. Su función nos resulta desconocida debido al pésimo estado de conservación en el que se encuentra, pudiendo haber servido como base a un banco para depositar un sarcófago o haberse utilizado como murete para separar dos espacios: el pasillo central y el interior de los arcosolios. Tampoco sabemos qué altura pudo tener. El tratamiento dado al pavimento bajo los arcosolios situados en el lateral norte es diferente. No existe a nivel de suelo murete separador, si tuvo esta función, pero sí muestran la peculiaridad de conservar en el situado al noreste la huella en el pavimento de *opus signinum* de unas improntas circulares casi equidistantes, de menor diámetro las más próximas al muro de cierre del edificio y de mayor diámetro y más centrales, las próximas al pasillo, que podrían indicar la existencia de alguna estructura, hoy perdida, cuya función fuese similar a la del murete y que soportase algún enterramiento. El arcosolio situado al noroeste, no conserva restos del pavimento. Ha sido cortado por una de las fosas antes mencionados, la ue 25, de planta rectangular que ocupa el espacio mismo del arcosolio y en la que, aunque no se excavó se pudo comprobar mediante una limpieza somera cómo en la pared de fondo del mismo, adosado al muro del edificio y bajo el nivel del suelo, existía un murete de ladrillo (ue 30), que pudiese indicar la existencia de algún enterramiento que se abrió para robarlo o bien que se colocó tras abrir el suelo. Mientras no se excave tan sólo podemos plantear hipótesis más o menos fundamentadas.

El suelo se encuentra a unos 63 cm de profundidad en relación al posible nivel de acceso exterior. Esta diferencia de cota se salva mediante la escalera ya mencionada, ue 18. De ésta se conserva tan sólo el núcleo de fabricación que debió ir forrado con algún paramento ya fuese simplemente un enlucido de cal, o una superficie formada por placas de mármol o granito, hoy perdida. Del hormigón se conservan 63 cm de ancho, 63 cm de altura adosado al muro de fachada y una impronta en el suelo de 93 cm. Se adosaba al muro y se apoyó sobre el pavimento de *opus signinum*, indicios más que suficientes para saber que fue construida en la última fase del edificio.

**FIGURA 5**

Detalle del roto (ue 17) de la ue 12 y recrecido del mismo ue 15 de época contemporánea.

El muro sobre el que apoya la escalera, el de fachada (ue 12), mide 4,30 m en el exterior y 3,70 m en el interior uniéndose a los otros dos muro ue 4 y ue 5, como ya se ha dicho, mediante sillares de granito (ue 19 y ue 20) que los traban. No conserva ningún indicio del acceso al exterior aunque en el interior si se conserva buena parte del hormigón del núcleo de la escalera. Esta unidad (ue 12) se vio fuertemente afectado por un corte indeterminado (ue 17). Esta unidad que la hemos identificado como el robo del muro consiste en la superficie que actualmente conocemos pero de la que resulta imposible determinar si hubo más de un robo, si éste fue un proceso lento o se hizo de una vez. La rotura del muro fue reparado con un recrecido de piedra de mediano tamaño, fragmentos de ladrillo, y de placas de mármol trabados con tierra que conforma un murete identificado con la ue 15, fechado por el material arqueológico en época contemporánea (fig. 5).

Desconocemos así mismo si la pérdida de la bóveda (ue 67) que se localiza precisamente en la zona de unión de ésta con el muro de fachada corresponden a un único momento o son pérdidas independientes de la estructura.

El muro frontero a la fachada (ue 11) se une a los muros ue 4 y ue 5 y a los sillares de las esquinas ue 35 y ue 36. La longitud exterior documentada es de 4,30 m y la interior de 3,70 m, idénticas medidas que las del muro ue 12. La altura total documentada es de

2,75 m y su grosor es de 50 cm. Actualmente se encuentra roto en dos puntos. El primero se identifica con la ue 61, un orificio de forma circular abocinado hacia el interior, (entre 61/67 cm de diámetro), situado en el centro del muro y a ras de la bóveda. No tenemos datos suficientes para poder concretar si el hueco es original, para iluminación y ventilación del edificio o fue practicado con posterioridad. El otro roto de menores dimensiones (ue 96) se sitúa más abajo, perfora el muro y llega a la roca natural (el edificio es semisubterráneo).

La luz interior del edificio es de 3,70 m de anchura máxima y 5,40 m de longitud máxima. La altura desde el nivel de pavimento al punto máximo de la bóveda es de 2,75 m. La única entrada de luz natural debió ser a través de la puerta de la que no queda nada y tal vez el orificio del muro frontero, si es original.

Del paramento interior que debió rematar los muros tan sólo se conservan posibles restos en los arcosolios situados al sur. Todo el interior del edificio tiene actualmente una capa de hollín, restos de pinturas contemporáneas y acción directa del fuego que hace muy difícil poder comprobar si se conserva algún fragmento del paramento original. La mayor parte del enlucido se encuentra perdido. Los muros pudieron ir solamente recubiertos por un paramento de cal de mayor o menor grosor, cubiertos por una superficie de estuco lisa o pintada o portar un forro de placas de mármol o algunas de estas posibilidades combinadas.

Limpio el edificio B (fig. 6) comprobamos que el sistema constructivo es igual al del edificio A. Se trata de una construcción de planta rectangular no exactamente equivalente al anterior. Éste resulta algo más ancho (longitud máxima documentada 5,37 m y ancho máximo de 3,84 m), y al exterior tampoco las medidas son exactamente iguales, el muro de fachada mide 4,55 m y el de cierre al sur de 6,38 m, y tiene una luz de 3,13 m desde el pavimento al punto más alto de la bóveda.

Sobre una cimentación que desconocemos, puesto que no se excavó, se levantarían los muros del edificio ue 40, ue 7, ue 41 y ue 6. Estas unidades se traban entre

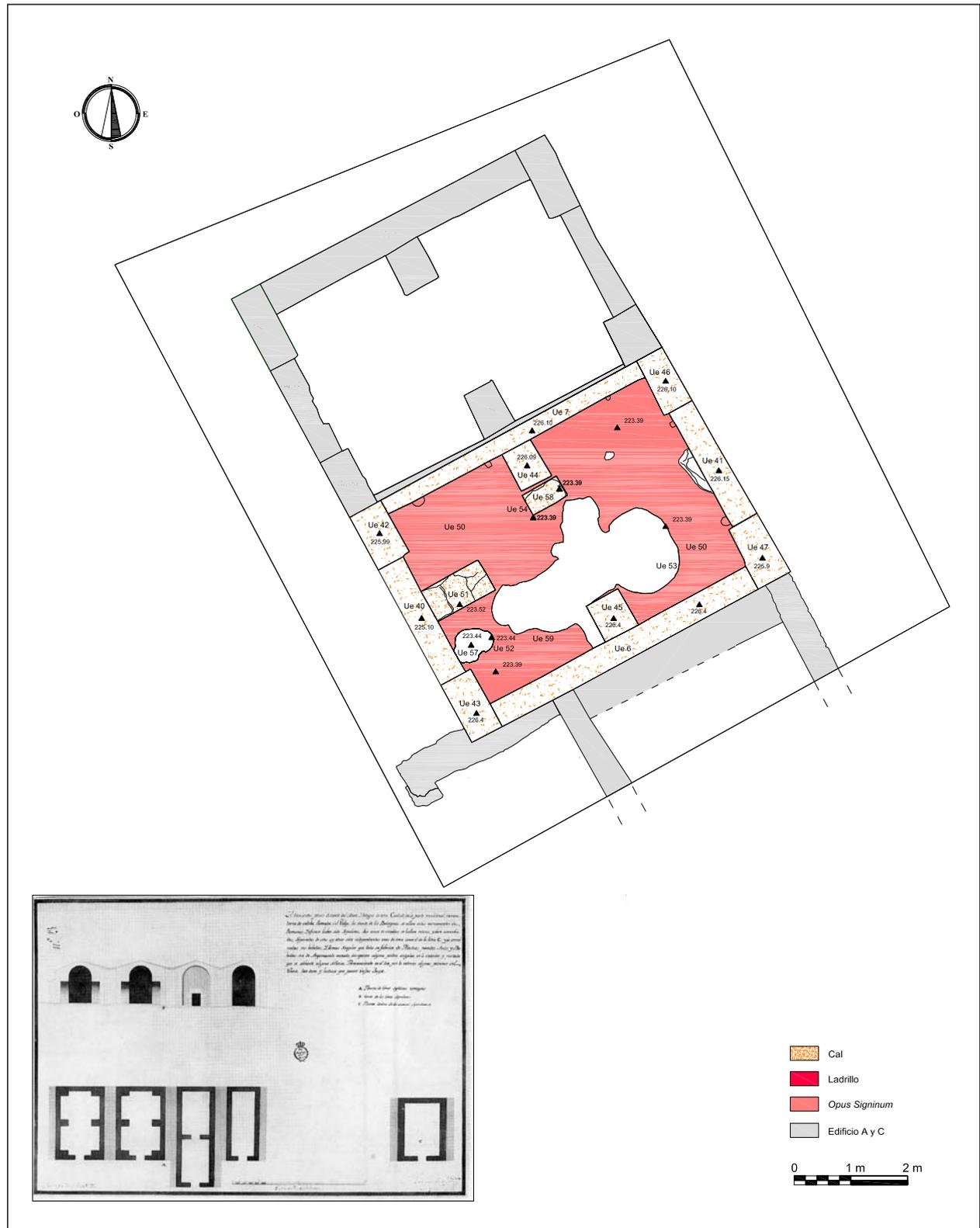


FIGURA 6

Planta del "edificio B", junto a la planta elaborada por Fernando Rodríguez en 1797 (Arbaiza y Heras 1998, lám.12).

sí reforzando las esquinas, como hemos visto para el edificio A, mediante sillares de granito (ue 42, ue 43, ue 46 y ue 47). Estas piezas sobresalen de la línea interior de los muros de fachada y fondo de forma que facilitan el arranque de los arcosolios. Éstos apoyan sobre los sillares (ue 44 y ue 45) situados en la longitud media de los muros norte y sur, como en el edificio A. En un primer momento dio la sensación de que los sillares estaban unidos a los muros de cierre del edificio, posteriormente comprobamos que se adosan a éstos formando parte de una fase constructiva posterior. Los arcosolios son identificados y aislados como ue 63, ue 64, ue 65 y ue 66 y se comprueba que conservan medidas muy similares entre los cuatro. La longitud de los arcosolios oscilaba entre 2,28/2,23 m, la profundidad entre 75/77 cm y la altura entre 1,35/1,40 m. En el punto medio del arco de las ue 64 y ue 66, los situados más la sur se observa una impronta rectangular que en el resto no se pudo documentar. El estado de robo del muro no nos permite conocer si no los tuvieron o han desaparecido.

Sobre los arcosolios, a 1,96 m de altura, se levantaba la cubierta abovedada (ue 3), como ya se ha comentado, algo más elevada que la del edificio A y construida siguiendo el mismo sistema de encofrado que en el edificio gemelo. De ésta se conserva una tercera parte de su superficie total. En el lado oeste, junto a la fachada se encuentra robada o rota (ue 68) y al este junto al muro de fondo del edificio existe otro corte (ue 62), este último de menores proporciones que afectó a la bóveda y al muro ue 41. El orificio en este muro conserva forma casi circular, abocinada, con un diámetro de 59 cm y, como para el caso del edificio A, no podemos precisar si existía inicialmente como punto de entrada de luz y ventilación cuando se construyó el edificio o fue abierto con otro fin, y con posterioridad. A diferencia de su gemela esta bóveda se encontraba menos deteriorada en el exterior pudiéndose identificar sobre la cubierta una impronta de *opus signinum* (ue 95) casi rectangular muy perdida.

El muro de fachada ue 40, al que ya se ha aludido, se encuentra muy roto y deteriorado (ue 49). No podemos discriminar si este robo, rotura o pérdida del

mismo fue unitaria o si se debió a varios momentos. Sabemos que se trata del muro de fachada por que aunque al exterior no existen evidencias, en el interior todavía se ve sobre el pavimento (ue 50) la impronta de una estructura que conformaría la escalera de acceso (ue 51) al interior del edificio de la que se conservaba una huella de 61 cm de ancho y 1,19 m de longitud. La rotura del muro fue reparada con un recercado de piedras de mediano tamaño, fragmentos de ladrillos, placas de mármol, *tegulae* y algunos restos de cal, todos trabados con tierra (ue 48) entre la que se recogió material fechable en el momento de ocupación del "latero".

El pavimento de este edificio es, como en el A, una superficie de *opus signinum* (ue 50), cuyo grosor no se pudo documentar a pesar de los cortes (ue 52 y 53) documentados en él, por que no se excavaron. Se adosa a los muros y soporta los sillares centrales y la escalera. En él se conservan varias improntas, como en el A. Esta vez se trata de dos improntas circulares muy próximas al muro de fondo en disposición casi simétrica y bajo los arcosolios situados al norte, como en el edificio A. Bajo los arcosolios situados más al sur no existían evidencias de muretes, o apoyos de bancos u otras estructuras como en el edificio A. Desconocemos el significado de dichas improntas. Posiblemente la más interesante es la (ue 58) documentada junto al sillar ue 44, sobre el que apoyan los arcosolios del norte del edificio. Se trata de una marca de planta rectangular, levemente escalonada, de 74 cm por 38 cm y que responde al lugar de anclaje de algún elemento funcional o decorativo del monumento que de momento desconocemos.

En cuanto al revestimiento interior de las paredes tampoco se conserva apenas nada. Bajo el arcosolio situado más al sureste, existen restos de paramento (ue 79), e incluso existe cierta decoración lineal horizontal, pero las catas realizadas en distintos puntos en ambos edificios no permiten asegurar que los restos conservados sean los originales (fig. 7). Del remate exterior se conserva una pequeña impronta, casi imperceptible de paramento de *opus signinum* (ue 95), sobre el ángulo suroccidental de la bóveda sur, como se mencionó anteriormente (fig. 8).



FIGURA 7

Detalle de los restos de paramento interior del arcosolium.

Aunque para el registro arqueológico identificamos dos edificios A y B porque se simplificaba la documentación y resultaba más fácil la lectura, análisis y posterior interpretación de las construcciones, es evidente que se trata de una única edificación geminada (fig. 9). Para su construcción se procedió a realizar un rebaje en la roca natural de forma que para acceder a su interior debía bajarse, mediante una escalera, unos 60 cm de profundidad. Sobre las cimentaciones se levantó una caja rectangular en la que se embutieron en las esquinas, formando parte de los muros, sillares de granito y en cuya mitad se construyó a la vez un muro medianero que separó dos espacios casi iguales. También en los extremos de este muro se embutieron sillares. A la distancia media de los lados mayores de cada espacio generado se situaron otros sillares de granito esta vez adosados a los muros y no formando parte de ellos. Se crearon así dos ámbitos menores a cada lado en el interior y un espacio central a modo de pasillo. Cada espacio lateral se cubrió con un arco rebajado (arcosolio) a partir de un único muro sobre el que se apoyó la cubierta, una bóveda de cañón.

La planta del edificio mide entre 6,23 y 6,38 m por 4,55 m. Las diferencias en las medidas, cuando resultan de pocos centímetros, podemos suponer que se deben no sólo a cierta asimetría en las construcciones, sino a distinto nivel de robo y deterioro de los muros, puesto que en ningún caso conservamos el paramento exterior ni interior original.



FIGURA 8

Detalle de las improntas de opus signinum sobre la cubierta del "edificio B".

Nuestra intervención en el exterior del edificio consistió en la apertura de una pequeña zanja perimetral que no se concluyó. Se procedió a abrir un corte de aproximadamente 12,5 m por 12,5 m, aunque el resultado final fue un trapecio un tanto irregular debido a que hubo que recortar los perfiles, ya que los niveles de vertedero contemporáneo muy poco compactados se vencían con las lluvias. Una vez limpia la superficie que habíamos dejado con la pala excavadora, identificamos la ue 9, una tierra anaranjada compacta correspondiente a un nivel de circulación en la que localizamos una fosa alargada (ue 55) paralela al muro norte rellena de desechos contemporáneos (ue 56) y otra (ue 75) de forma más redondeada colmatada básicamente con botellas de vidrio también contemporáneas (ue 60), junto al muro este del edificio. Este nivel de tierra (ue 9), correspondiente a la superficie de ocupación del latero, se documentó en torno a todo el edificio y cubría varias unidades de excavación. En la línea de fachada del edificio A amortizaba una tierra (ue 69) muy mezclada con roca natural picada, sin apenas material y que cubría alguna bolsada de tosca picada (ue 70) que apoyaba sobre la roca firme. No se documentó la arcilla natural que en el solar de Mérida precede a la roca madre, lo que indicaba que se había producido un rebaje intencionado en la misma, como se pudo evidenciar en la escasa superficie que se conservaba de la ue 82. Ésta, una tierra arcillosa mezclada con material, estaba cortada por una gran fosa, ue 83, paralela al muro oeste, cuyos límites oeste y sur se

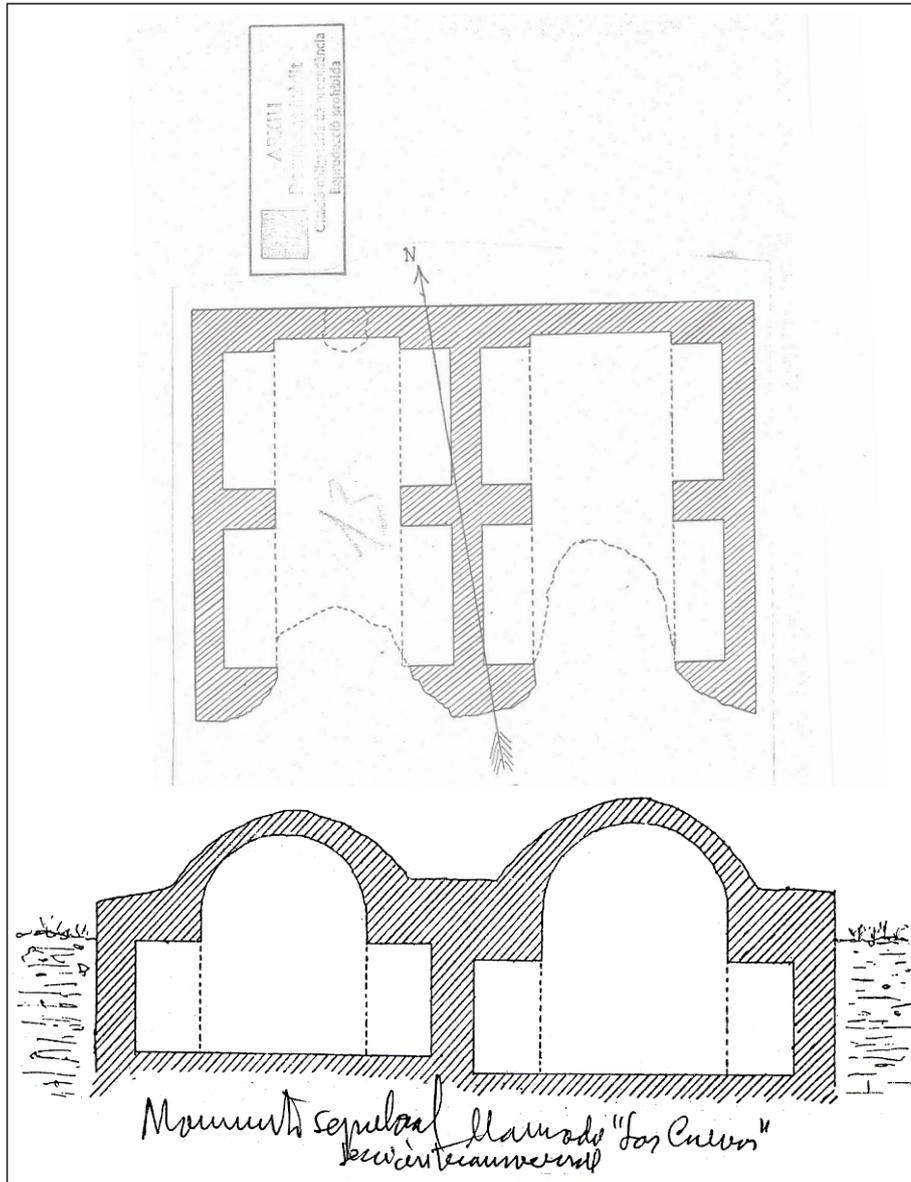


FIGURA 9

Sección transversal y planta del edificio de "Las Cuevas" de Serra y Ráfols 1944. IEC, Arxiu Serra i Ráfols, arxivador 1/1, sobre: Furnier.

perdían bajo los perfiles de la excavación. Este corte (ue 83) de cronología imprecisa, puesto que la ue 82 no se excavó, pudo ser la que vaciase hasta la roca natural esta zona de nuestro corte. Tampoco conocemos su uso, pudo ser el rebaje para el robo de los materiales, pero pudo deberse a cualquier otro uso.

Al este y al sur del edificio y adosada a los muros identificamos también la superficie de circulación del

“latero” (ue 9). En el sur documentamos una gran incidencia de la acción directa del fuego sobre esta unidad, con niveles de carbones superpuestos a otros de basura (ue 73 y ue 72) así como restos de los focos de fuego (ue 78). Bajo ésta (ue 9) y en el ángulo suroeste, adosado en parte a la fachada sur del edificio se documentó una superficie casi horizontal (ue 84) formado por fragmentos de material latericio y algunos cantos rodados.

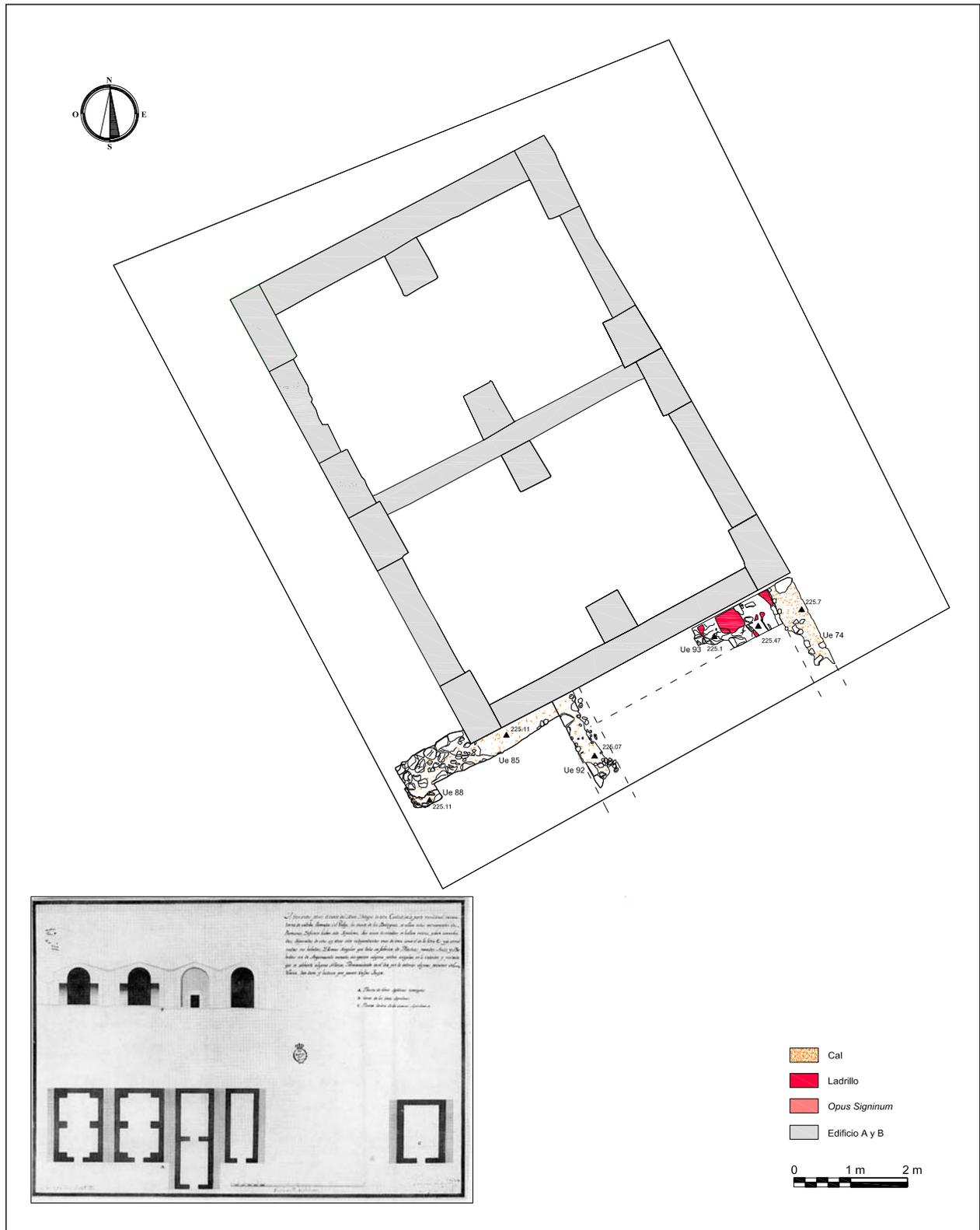


FIGURA 10

Planta documentada del "edificio C" junto a la planta elaborada por Fernando Rodríguez en 1797 (Arbáizya y Heras 1998, lám.12).

Este sector, el sur, fue el que más sorpresas nos depa-
 ró. Muy arrasada y destruida identificamos bajo la ue
 86=9 la A 4 (fig. 10). Inicialmente documentamos
 parte de una estructura con la misma orientación que
 el muro de cierre sur del edificio B, la ue 74. Su fábr-
 ca consistía en piedras de tosca de mediano tamaño,
 granito, ladrillo y fragmentos de placas de pizarra tra-
 badas con cal conformando un muro de fábrica muy
 consistente, con un ancho de 45 cm. Se documentó
 1,93 m de su longitud máxima, perdiéndose bajo el
 perfil. Pudimos observar que conservaba un careado
 interior muy cuidado. A este muro se unía otro, la ue
 93, de fábrica idéntica, formando ángulo recto. Se
 conservaba, como el anterior, en el nivel de una ton-
 gada de ladrillo, zona más débil de la pared. Esta ue

93 se adosaba claramente al muro sur del edificio
 geminado. Su ancho era de 64 cm y se documentó
 una longitud máxima de 1,83 m perdiéndose bajo el
 perfil hacia el sur. No sabemos si se trataba del
 mismo muro, o correspondía a otro que se le adosó
 o se le unió, porque que en este punto se dio por
 finalizada la intervención, cuando la ue 94 o segundo
 nivel de destrucción no se había levantado. Tampoco
 pudimos comprobar la relación física entre este muro
 y el identificado como ue 92, con el que debía cerrar
 un espacio en ángulo recto. Esta ue 92 fabricada con
 piedras de mediano tamaño trabadas con cal, era
 paralela a la ue 74 y del que se documentaron 2 m de
 longitud, perdiéndose bajo el perfil este del corte. Su
 ancho era de 38 cm. Hacia el oeste se bajó algo más

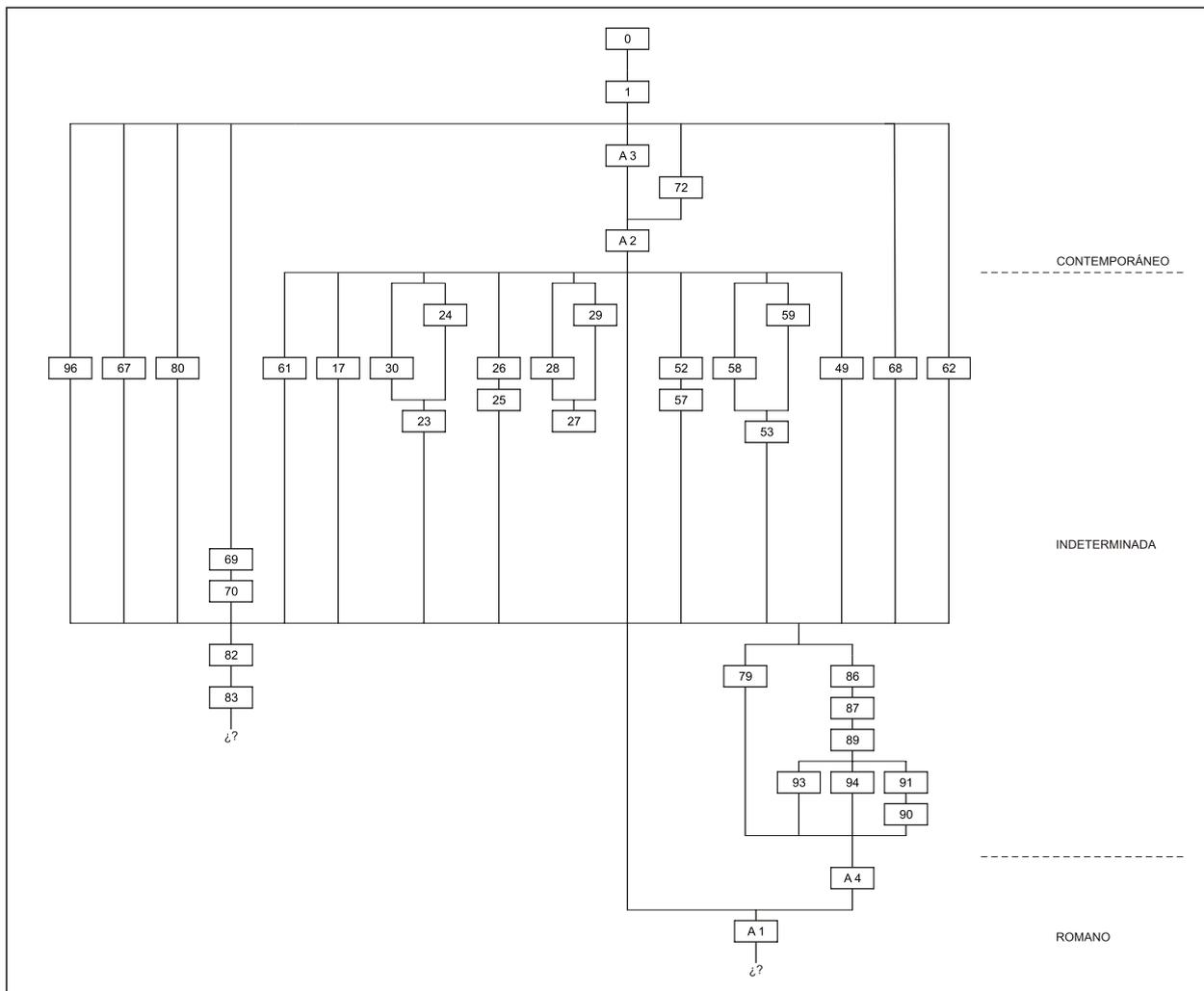


FIGURA 11
 Diagrama de unidades y actividades.



pudiendo comprobar que este lienzo estaba bien careado. El extremo norte del muro se adosaba al muro sur del edificio y en este punto se unía también al muro ue 85. Pudimos ver cómo se adosaba claramente a “los Bodegones” de forma que en la zona de contacto el muro tenía un ancho de 34 cm llegando a alcanzar 59 cm en el tramo que sobresalía sobre el límite de fachada de “los Bodegones”. La longitud total de esta estructura muraria era de 2,40 m. En el extremo sur, este muro se unía al muro identificado como ue 88, cuyas dimensiones totales eran 32 cm de ancho y 54 cm de longitud rematando en este punto.

Parecía así que otra estructura arquitectónica, la A 4, de la que habíamos identificado parte, se adosaba al edificio de “los Bodegones”, y en la que se podían diferenciar dos espacios. El situado más al sur, conformado por las ue 92, ue 85 y ue 88, con un posible vano, que identificamos como un vestíbulo y el otro, al norte, delimitado por los muros ue 74, ue 93 y ue 92 de mayores proporciones que no parecía mostrar ningún acceso.

El espacio interior a los muros tampoco se excavó en su totalidad. Tan sólo se levantaron los niveles contemporáneos ya descritos y bajo estos los primeros niveles (ue 89 y 94) correspondientes al derrumbe de los muros o de la cubierta. Entre la última unidad excavada (ue 94) compuesta por fragmentos de ladrillos con restos de cal y piedras también con improntas de cal (material reutilizado) sobresalió parte de la ue 77, resto de hormigón similar al de las bóvedas del edificio de “los Bodegones” y que conservaba forma arqueada. Se documentó una longitud máxima de 1,74 m y un ancho máximo de 1,3 m.

En el vestíbulo (definido por las ue 88, ue 85 y ue 92) la secuencia estratigráfica no resultó ser la misma. Bajo los niveles contemporáneos documentamos la ue 91, tierra anaranjada muy suelta sin apenas material que en el sector anterior habíamos identificados como ue 87, y bajo ésta, la ue 90, una superficie muy irregular formada por piedras de mediano y pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo y *tegulae*, junto a alguna piedra de gran tamaño y cantos rodados mezclados con pegotes de cal. Pudo corresponder tanto a un nivel de destrucción/robo de los muros como a la

cubierta de este espacio. Al no excavarse tan sólo podemos hacer conjeturas. Se llegó a roca natural solamente en dos puntos muy concretos, el ángulo noreste y noroeste del edificio norte.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO

El estudio del rito funerario en Mérida ha considerado tradicionalmente que la inhumación se convertía en el más utilizado por la población a partir del s. II d. C. y se impondría durante el s. III d. C., como en general para el resto del Imperio. Hoy en día la arqueología ha puesto de manifiesto que, en *Augusta Emerita*, el rito funerario fundacional corresponde tanto a la incineración como a la inhumación y los enterramientos se deben fechar bien a través de los depósitos funerarios que porten o a la estratigrafía y no exclusivamente por el rito (Márquez e.p.). Carecemos de material arqueológico que nos permita plantear alguna fecha aproximada de uso inicial. Ya hemos comentado que Bendala lo sitúa entre los siglos II y III d. C., y algunos de los edificios funerarios de Isola Sacra, fechados en el s. II d. C. parecen responder al patrón de esta planta. Soy consciente de que se trata de una propuesta de datación que no podremos confirmar o rebatir mientras no se realicen trabajos de excavación tanto en el interior como en el exterior de los edificios. Y esta vez lo expongo en plural porque no sólo se trata de un edificio geminado sino del contiguo a éste y adosado, situado hacia el sur. A través de la publicación de la lámina de Fernando Rodríguez comprobamos cómo efectivamente existen, al menos, cuatro edificios adosados unos a otros de los que nosotros hemos identificado la planta completa de dos (que sería uno, el geminado) y parte de un tercero cuya planta coincide con parte de lo documentado hasta el momento. Se trata de una construcción con dos naves contiguas que siguen un mismo eje este-oeste, cuya línea de fachada sobresale en relación a la del edificio vecino. En la sección de los edificios que se muestra en la misma lámina se comprueba que, como permitía suponer la evidencia arqueológica, en nuestro caso identificada como un derrumbe, este edificio tuvo una cubierta abovedada, similar a los restantes. Desconocemos su cronología y uso (no se excavó) aunque podemos

plantear la hipótesis de que se trate de otro edificio de carácter funerario o cultural asociado a este espacio funerario.

Por las características formales del monumento, puesto que no se excavó, podemos plantear la hipótesis de que se tratase funcionalmente de una construcción de carácter funerario asociado al rito de la inhumación, como evidencian *a priori* la existencia de los *arcosolia*. Tendríamos al menos espacio para ocho enterramientos de inhumación, cuatro en cada edificio, uno bajo cada uno de los arcosolios. Aunque el nivel de circulación asociado al uso de la tumba no lo hemos podido identificar, la constatación de la existencia de una escalera de descenso evidencia su carácter subterráneo o semisubterráneo. No podemos saber, de momento, si éste soportó otra construcción en una segunda planta o no. Tan sólo contamos con la evidencia de un paramento de *opus signinum* que pudo funcionar como revestimiento externo de la bóveda impermeabilizándola, en una o varias capas como se ha documentado para otras tumbas monumentales de Mérida. En la intervención DDC 5036 excavé una tumba de incineración identificada con la A 13, arrasada de antiguo, cuya parte monumental se conservaba muy bien. Presentaba una cubierta abovedada de 3,46 m de longitud por 2,64 m de anchura, fabricada en *opus caementicium*. Se encontraba recubierta por tres capas de *opus signinum*. Una primera de un grosor que oscila entre 2/5 cm de muy buena fábrica que recubre la cubierta y a los muros de fachada y frontero, que conservaban restos de pintura. Una segunda capa de pavimento hidráulico cubre sólo a la bóveda y a la superficie anterior. Esta vez los fragmentos de cerámica que forman el degreasante son de mayor tamaño y el grosor muy uniforme. La capa más superficial, de menor grosor (1,5/2 cm) muestra un degreasante aun más grosero y una superficie muy rugosa. Fuera de Mérida y de la documentación consultada hasta ahora conocemos un edificio

funerario exento, asociado al rito de inhumación que conserva el enlucido externo de la cubierta siendo éste un "enlucido de mortero hidrófugo" (Noguera 2004, 25) es el panteón de carácter privado conocido como el Casón de Jumilla, fechado en época tardo romana (Noguera 2004, 29).

El paramento hidráulico también pudo servir de adherente a algún sistema de placaje de planchas de piedra, como mármol o granito que forrase la cubierta, pero los restos conservados de *opus signinum* son tan escasos que no permiten más que plantear hipótesis. No existe evidencia arqueológica, textual o gráfica que permitan plantear la posible existencia de una segunda planta que pudiera funcionar como capilla funeraria, sobre la cripta y que se documentan en alguno de los edificios funerarios de época altoimperial (García 1977, 45) y sobre todo en época tardoantigua (Mateos 1999, 127-129). En nuestro caso es evidente el acceso al edificio semisubterráneo, pero en ningún momento se identificó, en los niveles de limpieza en los que se dejó la zona, ninguna estructura o cimentación a la que pudiésemos atribuir la funcionalidad de acceso escalonado o en rampa a un piso superior ni dentro del edificio ni fuera del mismo.

Del revoque de las paredes internas apenas se conserva algo del paramento de cal bajo el arco del arcosolio sur y tras las catas de limpieza realizadas por D. Antonio Abad² no se puede asegurar que lo fuese debido al estado de deterioro del mismo. Del exterior hoy en día no se conserva nada. Tan sólo contamos con la somera descripción de Fernando Rodríguez (Arbaiza y Heras 1998, 325, lam.12) "...llamó la atención toda la fábrica de las pilastras, paredes, arcos y bóvedas al estar realizadas, a excepción de algunas piedras angular al exterior, con una argamasa menuda, una portada de sillería y algunos pedazos de revoco duro y lustroso, que más bien parecían estar realizadas en fino jaspé".

2 Informe técnico realizado por D. Antonio Abad, restaurador del Consorcio (29 de enero de 2004). "Las tres pruebas consiguieron una limpieza eficaz sobre el enlucido de cal, constatando así la ausencia de cualquier motivo pintado. Sin embargo, se ha descubierto una fina pátina rosada de escasa opacidad cuyo origen no ha sido posible asegurar: se limpia fácilmente con agua, pidiendo tratarse de una capa de suciedad natural o bien una lechada de cal y pigmento aplicada originalmente para dar una tonalidad general. Sería posible conocer su composición mediante una difracción de rayos X, útil para determinar componentes inorgánicos como los aquí presentes".

Desconocemos el uso o los posibles usos posteriores de estos espacios hasta pleno siglo XX cuando sabemos por los cronistas del lugar que el edificio tuvo como último uso el de vivienda, el espacio situado al norte y de almacén el situado al sur de un hojalatero, hasta la década de los 80 del siglo pasado cuando este curioso personaje “abandonó” el lugar. En una fecha inmediata este edificio se colmató con tierra, cubriéndolo casi por completo, para evitar que fuese nuevamente ocupado. Se mantuvieron casi ocultos hasta la fecha de nuestra intervención.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En el verano de 2003 y, como se dijo al comienzo, dentro de las actividades de la Tarjeta Mecenas se realizó el “Proyecto de ampliación del área funeraria y creación del parque de los Columbarios”, de forma que se realizó “un camino arbolado de acceso hasta los mausoleos conocidos como “cueva del latero” desde las tumbas de los Julios y los Voconios- Los Columbarios-. El edificio se ha limpiado, documentado y valorizado para su visita pública, habilitándose una pasarela metálica desde el camino hasta el edificio para mejorar su contemplación así como cartelera didáctica que incluye un dibujo con la reconstrucción ideal del edificio. El resto de la zona se destina a parque de ambiente funerario de época romana, con plantación de cipreses y olivos y colocación de materiales arqueológicos propios de ese espacio”³.

FICHA TÉCNICA

Nº intervención: 5035.

Fecha de intervención: marzo de 2004.

Ubicación del solar: 00.N-087060-01.

Promotor: La Tarjeta Mecenas del Conjunto Monumental de Mérida.

Cronología: período romano, contemporáneo.

Uso: funerario.

Palabras claves: edificio funerario.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Juana Márquez Pérez; topógrafo: F. Javier Pacheco; dibujantes: Valentín Mateos; peones: Miguel Ángel Dávila y Martín Lavado.

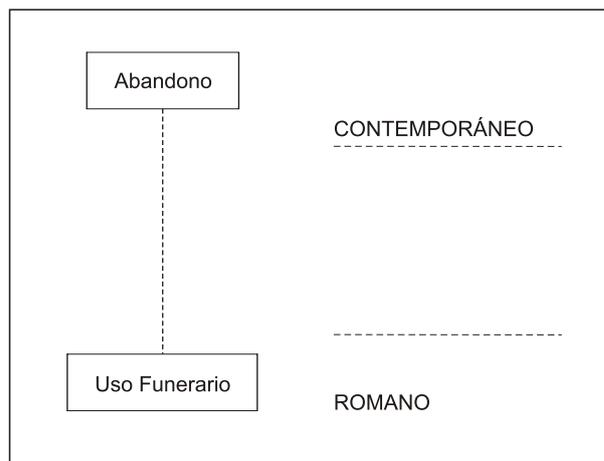


DIAGRAMA OCUPACIONAL

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de marzo, y como consecuencia de las obras mínimas de nivelación para la adecuación de una zona ajardinada de disfrute público en el “Parque de Los Columbarios” se encontró una superficie de granito que se procedió a documentar. La intervención se identificó como DDC, nº 5035 y tuvo una duración de unos tres días. Se registraron un total de 33 unidades estratigráficas y una Actividad, la A 1, correspondiente al edificio funerario (ver fig. 1).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (fig. 12)

El rebaje inicial de terreno se había efectuado con medios mecánicos (ue 4) de manera que buena parte de la superficie de granito, antes aludida, quedaba al descubierto. Tan sólo en una cuarta parte de la zona delimitada pudimos documentar la estratigrafía original sin ninguna alteración.

Bajo unas primeras superficies de tierra vegetal identificadas como ue 1 y ue 2 documentamos una tierra arenosa (ue 3) mezclada con tosca picada entre la que se encontraban fragmentos de *opus signinum* y fragmentos de granito. Ésta cubría a una superficie de sillares de granito, A 1, dispuestos a soga y tizón, en juegos de dos y uno, que rellenarían una fosa excavada

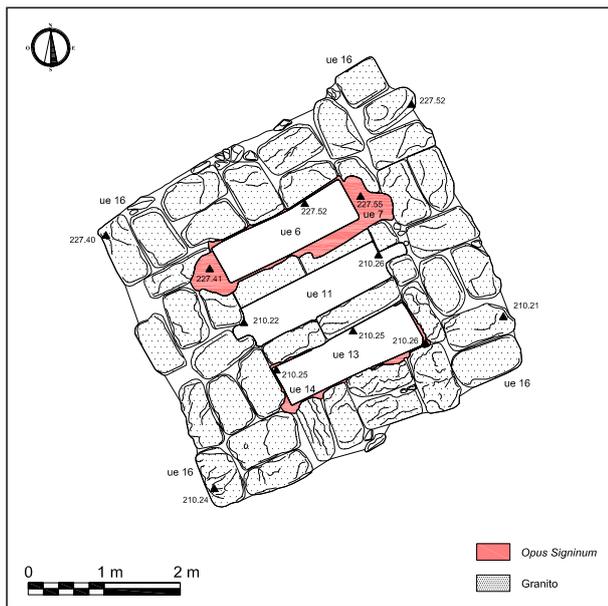


FIGURA 12

Planta de la A 1 identificada durante la intervención 5035.

en la roca natural. Los sillares se encontraban a una cota muy próxima a la de superficie de la roca natural, casi a nivel con ésta. Faltaban algunos bloques lo que nos permitió documentar la existencia efectiva de esa fosa en la que estaban encajados y que parece que fuese unitaria para toda la estructura, aunque al no desmontarse ninguna de las piezas no podemos conocer sus dimensiones ni su articulación.

La superficie de planta casi cuadrada conserva unas medidas de 4,5 m por 4,5 m de lado. A pesar de estar fabricada con material reutilizado se observa cierta modulación, las piezas de granito tienen unas dimensiones medias de 80 cm por 45 cm. Algunos sillares están acuñados con piedras de tosca sin utilizar apenas argamasa de cal que los traben. Se conservan restos de *opus signinum* que cubre parte de los sillares y del que se encuentran algunos restos entre los bloques (fig. 13).

El espacio central de la estructura está hueco. El vano, de 2,50 m por 1,9 m se encuentra compartimentado por dos muretes de granito, generando tres espacios intermedios que miden aproximadamente 1,90 m por 60 cm, por una profundidad media entre 1,37 y 1,26 m. Cada espacio lo hemos denominado como Tumba 1, Tumba 2 y Tumba 3. Las paredes de cada tumba muestran un zócalo de cal de unos 80 cm



FIGURA 13

Estado de la superficie de *opus signinum* en el momento de su descubrimiento.

de altura, de buena calidad con un alisado final que remata con el recubrimiento de la parte alta de los huecos en *opus signinum*.

En el caso concreto de la Tumba 1 la cal cubre la parte baja del hueco y el suelo en el que se conservan restos de pegotes de *opus signinum* procedentes, casi con toda seguridad del enfoscado de las paredes que, sobre este zócalo de cal aparecen recubiertas de *signinum*. En la pared S el revoque se encuentra cortado, al igual que los sillares que conforman la pared, por cuatro orificios circulares de 7 cm de diámetro y unos 7/8 cm de profundidad. En línea con los orificios se conserva una impronta horizontal que no se observa en la pared frontera (fig. 14).

La Tumba 2 conserva un paramento de cal muy alisado y uniforme que cubre la parte baja de las pare-



FIGURA 14

Detalle de los orificios practicados en la pared sur de la Tumba 1.





FIGURA 15

Reborde de cal en la que apoyó y se selló la cubierta de mármol.

des (69 cm pared este; 70 cm pared oeste; 90 cm pared norte y 80 cm en la pared sur). En los lados mayores (norte y sur) se conservan cuatro orificios similares a los de la Tumba 1, entre 7/8 cm de diámetro y unos 12 cm de profundidad. El grosor del paramento es de 2,5 cm. La pared sur conserva restos de cal que sellaron la cubierta de mármol de 4 cm de grosor de la que se ha conservado algún fragmento *in situ*. En la pared norte se conserva algún resto de cal y en las situadas al este y oeste se conserva la impronta de la placa sobre la pared (unos 4 cm de grosor), (fig. 15).

El paramento de la Tumba 3 es de cal y conserva parte del remate superior de *opus signinum*, como la Tumba 1. Se conserva una altura media de 75 cm y también se encuentra, como los anteriores perforado, en los lados mayores, por cuatro orificios enfrentados de unos 8 cm de diámetro y 9 cm de profundidad. La distancia media entre los orificios es de 40 cm.

Ninguna de las tumbas conserva *in situ* las cubiertas, pero creemos que existen indicios para plantear la hipótesis de que al menos al situado al sur portó una cubierta abovedada, fabricada con ladrillos trabados con cal y recubierta de *opus signinum*. La fosa situada al norte conserva también resto de *opus signinum* a nivel de cubierta, como ya se ha dicho, por lo que pudo ser similar a la situada al sur (fig. 16).

El espacio central presenta una serie de características propias que merecen una descripción más detallada. La solera esta fabricada también en *opus signinum*



FIGURA 16

Restos de la cubierta abovedada correspondientes a la Tumba 3.

y las paredes cubiertas con un paramento de cal hasta una altura aproximadamente 75 cm. A partir de aquí se aprecian restos de cal formando una línea horizontal más o menos gruesa con una superficie alisada hacia arriba y en alguna esquina restos de placa de mármol. Coincidiendo con esta cota se observan los cuatro orificios en cada lateral mayor. Estos datos permiten plantear la solución de la cubierta como una cubierta plana formada por una placa de mármol de unos 4 cm de grosor que se apoyaría sobre barras metálicas, posiblemente de hierro, que cruzarían la fosa de pared a pared. Las juntas se sellarían con mortero de cal. La parte alta de la fosa no conservaba restos de paramento pudiéndose comprobar que los sillares se trabaron con argamasa de cal. En los lados menores, a nivel de superficie, se conservan dos rebajes cuadrados de unos 22 cm por 22 cm y una profundidad de 15 cm que posiblemente sirvieran para encajar el remate de la cubierta o algún tipo de decoración monumental.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR (fig. 17)

Por las características formales de la estructura, ya que no existen restos materiales que lo corroboren, (no se excavó) podemos decir que nos encontramos ante una construcción de carácter funerario. Un recinto que debió acoger un mínimo de tres enterramientos, posiblemente de inhumación, aunque por la profundidad de las fosas pudiesen haber contenido dos cuerpos superpuestos cada una. A nivel de superficie debieron sobresalir, al menos, las dos bóvedas

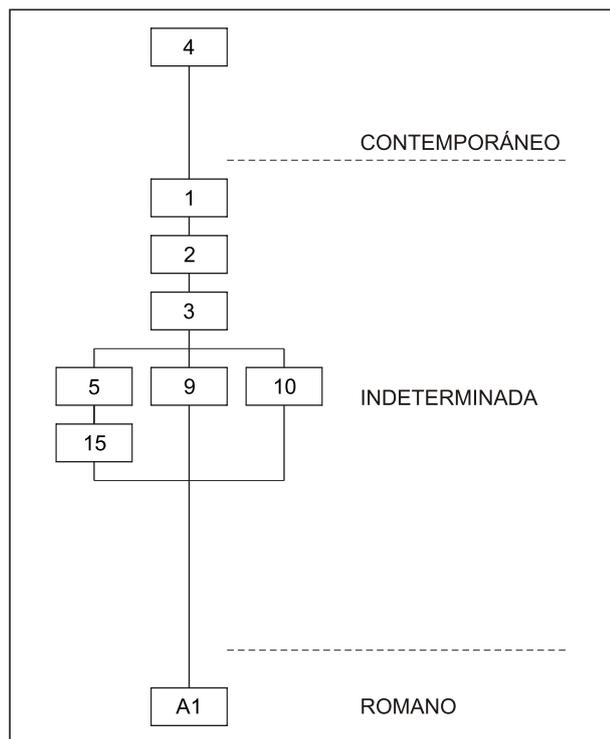


FIGURA 17

Diagrama de unidades y actividades.

de los extremos, recubiertas por un paramento de *opus signinum*.

Este enterramiento no responde formalmente, hasta ahora, a ninguno de los tipos de tumbas documentadas en *Augusta Emerita*, pero no deben entenderse como un hecho aislado sino como una estructura que forma parte de un espacio funerario más amplio. Éste se caracteriza por la existencia de numerosos enterramientos de inhumación, sin depósito funerario, y numerosos edificios funerarios conocidos como bodegones y subgrundarios hoy prácticamente perdidos, de unos su arquitectura y de otros hasta su memoria.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Una vez limpia la superficie, se procedió a colmatar de arena lavada los huecos correspondientes a la denominadas Tumbas como medida de seguridad

puesto que se encontraba dentro de lo que se denomina Parque de los Columbarios. “Para el diseño del parque se ha utilizado simbólicamente la abreviatura romana *D.M.S.* (*Diis Manibus Sacrum*-Consagrado a los Dioses Manes), utilizándose las siglas en la planta del parque; de esta forma, se construye un arenero a modo de zona de juegos con la forma de la letra D; se realiza una M con césped envolviendo los enterramientos aparecidos en el parque; y se construye una pérgola de madera que facilitará sombra añadida a la de los árboles con la letra S”⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBAIZA BLANCO-SOLER, S. Y HERAS CASA, C., 1988: Fernando Rodríguez y su estudio arqueológico de las ruinas romanas de Mérida y sus alrededores (1794-1797), *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 87, 325, lám. 12.
- BEJARANO OSORIO, A., 1997: Intervención en el solar de la zona de los Bodegones entre los columbarios y la CN-V (Mérida), *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1, 188-197.
- BEJARANO OSORIO, A., 1999: Desarrollo del área funeraria de “Los Bodegones” (Mérida), *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, 643-650.
- BENDALA GALÁN, M., 1976: Las necrópolis de Mérida, *Actas del Bimilenario de Augusta Emerita*, Mérida, 143-144.
- BENDALA GALÁN, M., 2004: Arquitectura funeraria, *Las capitales de provincia de Hispania, Mérida, Colonia Augusta Emerita*, 2, 85-100.
- EGEA VIVANCOS, A., 1999: El punto de partida: los Columbarios, *Los Columbarios de la Rioja, Antigüedad Cristiana*, 16, 25-42.
- FLORIANO, A., 1935: Las necrópolis romanas de Mérida, *Homenaje a Mérida*, 3, 372-378.
- FLORIANO, A., 1941: Excavaciones en Mérida, *AespA*, 4, 445-447.
- FLORIANO, A., 1944: Excavaciones en Mérida (Campanas de 1934 y 1936), *AespA*, 54, 151-186.
- HERNÁNDEZ CARRETERO, A., 2003: Excavación en un tramo de la conducción hidráulica de Cornalvo y nuevas aportaciones al conocimiento

4 "Proyecto de ampliación del área funeraria y creación del Parque de los Columbarios" Mecenas 2003.

- de la secuencia ocupacional en la zona de Bodegones. Intervención arqueológica realizada en el solar de la Avda. Lusitania, s/n (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 37-56.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2003: Enterramientos infantiles. Restos arqueológicos exhumados en un solar de la zona conocida como los Bodegones de los murcianos, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 57-78.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita*, Badajoz.
- MATEOS CRUZ, P., 1991: *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, XIX, Madrid.
- MÉLIDA, J. R. y MACÍAS, M., 1929: Excavaciones de Mérida, *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 6, Madrid.
- MOLANO BRÍAS, J. y ALVARADO GONZALO, M., 1994: La evolución del ritual funerario de *Augusta Emerita* como indicador del cambio social, ideológico y religioso, *Trabalhos de Antropología e Etnologia*, 34, 321-350.
- MORÁN SÁNCHEZ, C.: *Visiones de los restos arqueológicos de Mérida. Los siglos XVI al XIX*. Trabajo de investigación de 3º Ciclo (inédito).
- MORENO DE VARGAS, B., 1633: *Historia de la ciudad de Mérida*, Mérida.
- NOGERA CELDRÁN, J. M., 2004, *El Casón de Jumilla (Murcia). Arqueología de un Mausoleo Tardorromano*. Murcia.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. y ALBA CALZADO, M., 1998: Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de *Emerita Augusta*, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 237-265.
- SÁNCHEZ BARRERO, P., 1999: Trabajos desarrollados por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.
- TORRES-VILA, L. M. y MOSQUERA MÜLLER, J. L., 2004: Caracterización de las pepitas de vid de una ofrenda funeraria romana bajo-imperial (s.IV-V) de Los Bodegones (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 7, 455-465.